PESCADERIA DE LA BRECHA

GRADO C

BRECHA, PZ DE LA 3

E IÑIGO 16

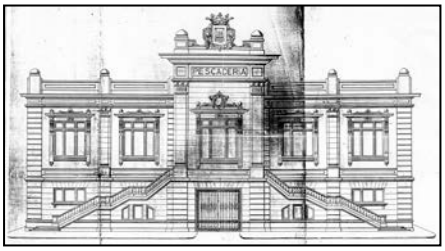

Autor y fecha: Lucas Alday; 1928.

Descripción

Antigua Pescadería de la Brecha que definía junto al Mercado de la Brecha el espacio público del Ensanche Oriental. Proyectado en 1928 por el arquitecto Lucas Alday, ha sido objeto de una profunda reforma interior para su adecuación como centro comercial. Las fachadas se mantienen con su sillería de arenisca en la planta baja y mampostería en el resto, obedeciendo a una idea clásica de zócalo y planta principal. Sus líneas principales se encuentran en el orden sobrio de las pilastras y el refuerzo de la sillería almohadillada en sus elementos más sólidos como son el zócalo y las esquinas. Fachadas de gran escala por la proporción de los ventanales y por la anchura entre pilastras en relación a la altura del orden. La torre de la escalinata principal queda como una pieza independiente y destacada respecto al volumen principal.

Régimen de protección.

1.- Régimen general de protección.
El asociado a su integración en el grado C de protección de este Plan Especial.

2.- Régimen específico de protección.
- A.- Elementos o partes de la fachada excluidos de la protección: todas las carpinterías actuales.
- B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería, autorizándose excepcionalmente el rasgado puntual de huecos de fachada en planta baja preciso para la cumplimentación de las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad requeridas por el programa y uso dotacional del edificio.
- C.- Restricciones particulares de intervención: no.
- D.- Restituciones obligadas: no.